

ESPAÑA ANTE EL ESTATUTO CATALAN

La unidad nacional es intangible

Descentralización administrativa, sí; autonomía separatista, no

Las conclusiones son aprobadas por aclamación

La anunciada asamblea convocada para celebrarse en esta ciudad con asistencia de representantes oficiales y entidades de todas las regiones de España para tratar de la postura a adoptar ante el proyecto de Estatuto Catalán presentado a las Cortes por la Generalidad de Cataluña ha culminado en una unanimidad de pareceres ante todo lo que significase desmembración de la Patria por parte de todas las representaciones que han acudido a las reuniones celebradas durante el sábado y domingo.

La sesión privada

La primera de las reuniones tuvo lugar el sábado a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de la Excm.a Diputación provincial.

Una hora antes de dar principio la Asamblea, se reunieron en la Cámara de Comercio los representantes de las distintas Cámaras de España llegados a Burgos, designando al presidente de la de Burgos señor Eguagaray para que ostentase la representación de las Cámaras, saluda a la Asamblea, a las autoridades y entidades de Burgos y especialmente al presidente de la Comisión gestora provincial y al alcalde de Burgos.

Se hizo presente en la reunión que atendiendo a los estatutos por que se rigen las Cámaras no podían tomar corporativamente parte en la discusión de la Asamblea, pero sí recoger los acuerdos que en ella se adoptasen para después exponerlos ante el Consejo de las Cámaras de Comercio y elevarlos a la comisión técnica que ha de intervenir en lo que afecta a la parte económica del Estatuto.

Se dio cuenta en la reunión de las adhesiones recibidas de otras muchas Cámaras.

Poco antes de comenzar la Asamblea acudían a la Diputación todas las representaciones que pasaban a saludar al señor García y G. Lozano, que se encontraba en su despacho oficial.

El salón donde se iba a empezar a tratar de un asunto de tan trascendental importancia para España era insuficiente para contener a asambleístas y público.

Burgos asisten los diputados a Cortes señores Martínez de Velasco, Alonso de Armijo, Cuesta, Gómez, Ruiz Dorronsoro y García Lozano; todos los tenientes de alcalde del Ayuntamiento y la mayoría de los concejales; todos los miembros de la Comisión organizadora del acto; representaciones de entidades y de todo lo que significa algo en la vida activa de la capital.

Por la prensa de provincias ha venido el relato del señor Carrillo por el «Norte de Castilla» y el señor Dusch, redactor de «El Diurivo», de Barcelona, encargado de informar a Cataluña de todo lo que se trate en la Asamblea.

EMPIEZA EL ACTO

Ocupa la presidencia el señor García Lozano, acompañado del alcalde y del primer teniente de alcalde señores Ruiz Dorronsoro y Santamaría, respectivamente.

El presidente dice que se va a proceder a la elección de la Mesa y a la presidencia de la Asamblea.

El alcalde de Miranda pregunta si se han cumplido todas las formalidades que figuran en la convocatoria para la celebración de la Asamblea.

Le contesta el señor Santamaría dando explicaciones que luego amplía el presidente sin que satisfagan por completo al señor Caballero.

Uno de los representantes de Segovia, propone que la Mesa quede constituida en la misma forma que lo está y el señor García Lozano, pide que les acompañen otras personalidades, y a su instancia pasan a ocupar puestos en la presidencia los señores de Segovia, Ciudad Real y el presidente de la Diputación de Zaragoza.

DISCURSO DEL PRESIDENTE.

El señor García Lozano expresa su gran reconocimiento que debe Burgos a los asambleístas que han acudido a su requerimiento.

No es este el momento de emplear florituras en la oratoria y si de explicar de una manera firme y sencilla el camino que debemos seguir en este acto, que no es la terminación sino el punto de partida de una campaña.

La Cabeza de Castilla venía preocupada en lo que se llama reivindicaciones, y entonces surge el Estatuto catalán redactado por las representaciones de Cataluña y que dentro de poco sancionarán las Cortes.

Los burgaleses no nos oponemos a la aprobación de ese Estatuto por el prurito de oponernos, sino porque él va en perjuicio de resto del pueblo español, y esperábamos que otros se levantarán para seguirnos y en vista que el tiempo transcurre y nada se mueve, Burgos ya no pudo esperar más, se pulso primero la opinión de la provincia marcándose la pauta a seguir que no era otra que el estudio del proyecto del Estatuto, lanzándose después las convocatorias para la celebración de esta Asamblea, que han ido hasta las autoridades oficiales catalanas.

Nosotros queremos estudiar el Estatuto con sensatez y llegar a un conocimiento de voluntades con Cataluña en el que no haya ni vencedores ni vencidos. La campaña—dice—no va contra Cataluña y añade que no admite posturas

equivocas, que es tan solo un problema de estudio como tampoco admite que se hable de que esto sea un movimiento de partido.

El deseo es evitar con cariño que Cataluña deje de ser de España, estudiar y difundir el proyecto del Estatuto y evitando penurias solucionar el problema de una manera hidalga. (Grandes aplausos).

INTERVENCION DE LOS ASAMBLEÍSTAS.

El señor Eguagaray felicita a la Diputación y Ayuntamiento por la iniciativa tan plausible que han tenido al convocar esta Asamblea para tratar de un asunto que es una de las grandes preocupaciones para España y para Castilla por tener a fondo la cuestión de la Hacienda.

Las Cámaras de Comercio se adhieren al acto y serán oídas por la Comisión parlamentaria para que pase a su opinión.

Saluda a los asambleístas en nombre de las Cámaras y que ellas intervendrán cuando se estudie la nacionalidad.

El presidente de la Diputación de Segovia saluda a los asambleístas y se complace en asistir a una reunión integrada por representaciones populares, cosa que hace muchos años no se daba y agrega que hay que procurar aprovechar el tiempo.

Afirma que hay que salir al paso de las hacendadas catalanas y, decirles que no vamos contra Cataluña y si que hemos despertado y estamos fuertes para defender lo nuestro diciendo es que la administración solamente compete al poder republicano español.

El presidente de la Diputación de Zaragoza saluda al pueblo de Burgos a su provincia y a los asambleístas.

Dice que Aragón siempre se distinguió por su sinceridad y en estos momentos se manifiesta clara y abiertamente contra aquello que significa separatismo.

Cree que la mayor parte de los catalanes no sienten el separatismo, y esa desmembración no pueden consentirla ni Aragón ni España.

Si a Cataluña se le facilita la descentralización de la parte administrativa entonces tendremos nosotros más fuerza para pedir.

Evoca la memoria de Costa y recuerda un juicio de éste: Alojado en cuarto a los lazos administrativos y apretados en lo político.

Alaba por la unión de todos, que ahora más que nunca estamos obligados a mantener la integridad de la unión.

El alcalde de Ciudad Real viene a decir que un pedazo de Castilla se opone a cuanto significase desmembración nacional.

Los manchegos no se oponen a las justas reivindicaciones catalanas.

Con el cariño y cordialidad que se desliza esta Asamblea no se debe poner la palabra separatismo, palabra que no ha sido más que un mito.

La Mancha se opondrá siempre a separatismo y hay que decir que Cataluña no es separatista pero que no podemos decir que España es de Cataluña.

Con buena voluntad saldrá de esta Asamblea la pauta para poner los jalones de una España grande.

El representante de Logroño dice que viene representando a la opinión y trae un saludo cordial a Burgos a quien quiere y que se merecen estos hermanos nuestros con los que venimos a defendernos.

La Rioja no es que se oponga a un estudio sincero, se prepara y pide ayuda, pero es peligroso adelantar juicios.

El alcalde de Zaragoza agradece los aplausos que se le dirigen para enviarlos a la hermana Cataluña.

Saluda a los asambleístas haciendo extensivo el saludo al pueblo de Burgos.

El pensamiento de Aragón está condensado en la frase de Costa que ha pronunciado el presidente de la Diputación de la capital del Ebro.

Estamos decididos a estudiar y resolver el problema pero no podemos aceptar ningún Estatuto que vaya en menoscabo de la integridad nacional.

Zaragoza pide la más amplia descentralización administrativa y Aragón quiere a reclamar la libertad en ese sentido.

Creo que hemos venido a lanzar ideas y opiniones que se condensan en las conclusiones y saluda a todos en nombre de Zaragoza.

El señor Gil Baños representante de la Diputación de Valladolid saluda a todos y dice que él es burgalés.

Valladolid acude cuando nos llama Castilla y España y sobre todo cuando lo hace Burgos venimos con cariño.

Afirma que la provincia que representa se opondrá al separatismo terminantemente, y añade que el Estatuto catalán es un asunto muy complejo y termina diciendo: Separatismo sí, descentralización administrativa, sí.

El señor Rincón representante de Segovia, saluda en nombre de la patria de Juan Bravo a la del Cid.

Propone que en vista de que ya conocemos todos el Estatuto catalán se de lectura a las conclusiones y una vez conocidas que sirven de base para discutir y hablar, y afirma que toda Cataluña no es Madrid.

El señor Lozano manifiesta que no

son conclusiones y si un avance de estudio de orientación hecho por la Comisión organizadora.

El representante de Salamanca en nombre de ésta dirige a todos un saludo cordial y dice que está comprometido con lo expuesto por los alcaldes de Zaragoza y la Mancha, manifestando que la Diputación de Salamanca está dispuesta a cooperar al engrandecimiento de España.

Don Mariano de los Cobos, representante del Ayuntamiento de Valladolid, dice que su opinión personal es que se va a combatir a Cataluña sin tener necesidad de ello, y que si ésta quiere emanciparse es porque se cree con sobrados títulos.

Comprende que Castilla quiera hacer algo práctico, que de Cataluña hemos aprendido a trabajar y que si bien no queremos quitarla nada tampoco que ella no le quite a nosotros y termina diciendo que Cataluña no piensa separarse de España.

Brevemente interviene la representación de Soria para decir que todos debemos ser iguales en derechos y obligaciones y que la autonomía administrativa se debe conceder a todos.

El señor García Lozano dice que las adhesiones recibidas son de Ayuntamientos, Diputaciones y sociedades obreras.

Ecija al señor Eguagaray, que comprende su posición, y que ve gustoso que el sector de más transcendencia como son las Cámaras de Comercio se sume a esta campaña española.

Recoge las palabras pronunciadas por el señor Cobos y dice que no queremos combatir a Cataluña, que a lo que vamos es a estudiar el Estatuto y a continuación le las orientaciones de la ponencia que las somete a la deliberación de la Asamblea.

Interviene el alcalde de Avila. Se extiende en consideraciones sobre ciertos artículos del Estatuto que están en pugna con la Constitución y también dice que Cataluña venía siendo coaccionada, no por España sino por la Monarquía.

El señor Eguagaray interviene personalmente, recoge las manifestaciones del alcalde de Avila, que dice que no podemos combatir a Cataluña. De ésta no hemos aprendido nada, lo único a crear problemas artificiosos.

Quiere dejar la casa paterna, quiere llevarse las contribuciones mejores, y qué menos que preguntara cuando se emancipa que qué se lleva en el baúl, porque cuando deja la puerta abierta para volver hay que razonar y mirar lo que se lleva. (Grandes aplausos).

Intervienen de nuevo los representantes de los Ayuntamientos de Valladolid y Avila y el señor Eguagaray que califica de monstruoso el Estatuto, el de Ciudad Real y Soria y el señor Santamaría dice que bueno es ser hermanos pero no primos.

El señor García Lozano expresa que la Comisión dictaminadora del Estatuto ha emitido ya el dictamen favorable a las peticiones de Cataluña en el sentido de la fe judicial.

El primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Burgos señor Santamaría, en nombre de la ciudad, saluda a todos, a quienes considera huéspedes de honor.

Dice que estamos haciendo el papel de primos en el Estatuto catalán y que de pronto nos levantamos contra él y que esta reunión será el principio del fin.

Con esto se da por terminada la reunión hasta el domingo a las once, que se celebrará en el Teatro Principal la clausura de la Asamblea.

Asistieron a la función la mayor parte de los asambleístas.

La sala, que estaba completamente ocupada, ofrecía un aspecto brillante.

Los palcos de la Diputación y Ayuntamiento, adornados y éste último lucía una bonita y artística iluminación alrededor del escudo de Castilla, del antepecho del palco.

Asistieron a la función la mayor parte de los asambleístas.

El señor García Lozano, dice que se han omitido en la lectura de las últimas dos excepciones.

Una de la Cámara de España de Barcelona y la otra de las Juventudes Universitarias Obreras, de Barcelona, diciendo estas últimas que la aprobación del Estatuto catalán sería para ellas la asfixia.

Pide un aplauso para ellas.

Continúa diciendo que esta mañana se han reunido las representaciones y han cambiado impresiones sobre aquella orientación de conclusiones que ayer dió en las cuales se han introducido ligeras modificaciones que concede la palabra al gran burgalés don Eloy García de Quedo, miembro de la Comisión organizadora del acto.

Empieza el señor Quedo diciendo que no sabe si decir señores o españoles, y que habla a requerimiento del señor García Lozano.

Su falta de representación y personalidad, apartado de toda disciplina de partido su voz es la voz de Burgos, habla de un patriota.

De la Asamblea de alcaldes de la provincia y de reuniones celebradas en la Diputación nació una ponencia, de la que él forma parte, y se convocó esta Asamblea, campaña contra el Estatuto catalán, no campaña contra determinada región.

Se nos dirá que es una campaña negativa pero por ahora no podemos hacer más.

El Estatuto catalán no ha sido suficientemente conocido en España y ésta no se ha ocupado de él y para que llegue a conocimiento de todos, esta Junta la impulsará y repartirá profusamente para que por todos los españoles sea conocido.

Habréis visto los puntos que abarca y habéis quedado asombrados a como en las facultades que Cataluña se arroga, dejando lo más pequeño para España.

Había de los ferrocarriles y añade que los catalanes extenderán sus privilegios hasta en las provincias que atraviesan sus vías férreas.

Todas las provincias deben serenamente estudiar el Estatuto y decir a sus diputados, no le voteis porque significa la desmembración de España, que todos los representantes se diviagan, y que hay un solo peñisico, no el catalán, sino el de España entera.

Termina diciendo que Burgos siempre es la misma y ya en otras ocasiones levantó bandera y lo que no sea justo para España no debe aprobarse. (Grandes aplausos).

El alcalde de Santander dice que había de ir a la bonafad con que le distinguen sus amigos.

Castilla tiene su puerto natural en Santander y así va a dar saluda a sus productos.

No va a tratar del tema fundamental de este acto, pero hay que estar dispuestos a impedir que esa injusticia que se pretende hacer con España sea una realidad. En España deben regir para todos las mismas leyes.

Termina diciendo un saludo a los burgaleses y a los españoles en general.

El señor García Lozano manifiesta que no se podrá hablar de la comprensión castellana cuando nos produjamos a la luz del día.

Si el Estatuto se aprueba no podremos decir que no ha sido por no habernos opuesto a ello, pero engañarnos no.

También dice que divulgarán el proyecto de Estatuto hasta los rincones más apartados de España.

Da lectura a las conclusiones.

El representante de Avila dice que se atreve a presentar unas conclusiones cuyos párrafos pueden servir de punto de partida y así etc.

El representante de la Diputación de Zaragoza saluda a los asambleístas y al pueblo de Burgos representado por sus autoridades y da las gracias por el puesto que se le ha concedido en la Mesa.

Refiriéndose a las conclusiones leídas por el representante de Avila dice que si cada asambleísta hubiera traído un Estatuto esa reunión hubiera sido interminable.

Pide que las conclusiones se acepten por unanimidad, que en ellas están condensados los puntos de vista de todas las regiones y que en Burgos se ha recogido el sentir de España, y quisiera que todos los asambleístas se oyeran perfecta cuenta de que a lo hecho no hay que añadir más.

Hace votos para que en España comine la paz, la disciplina y todo lo que significa ley.

También habla el representante del Ayuntamiento de Avila.

El señor García Lozano pide un plazo a sus electores para hablar del Estatuto hasta que éste se discuta en el Parlamento.

Aquel día si Dios le ayuda dirá todo lo que a sus labios brota y que ahora debe calar.

Vamos a pulsar la opinión pero eso no es infratendencia, defendiendo con fraternidad, con valentía nuestras derechos, rechazando en absoluto la palabra intransigencia.

El señor Santamaría, como burgalés, se siente orgulloso del acto que se está celebrando en el que ha predominado la serenidad.



RICARDO CALVO

Ilustre y esforzado mantenedor de nuestras puras glorias escénicas, intérprete maravilloso de personajes clásicos y románticos, con cuya actuación se honra estos días el Teatro Principal.

lán tal como ha sido redactado y presentado a las Cortes, es inadmisibles entre otras consideraciones por las siguientes:

a) Porque tiende a la desmembración política de España, con la creación de un Estado autónomo.

b) Porque las generaciones nuevas educadas en Cataluña, se tomarán naturalmente, en pleno divorcio con la gran cultura española.

c) Porque las atribuciones del Poder de la República quedan reducidas a un mínimo inaceptable, en tanto que las de la Generalidad se multiplican alcanzando a cuanto hay de más esencial para la vida del país.

d) Porque la política y el orden interiores han de estar exclusivamente a cargo del Estado español, no siendo tampoco admisible que la Generalidad pueda disponer a su arbitrio del ejercicio patrio y menos acoplarse la prestación del servicio militar en Cataluña, en forma distinta al resto de España, olvidando las reglas más elementales de reciprocidad.

e) Porque la Hacienda española no permite la desarticulación económica patria y menos arrojándola como en el proyecto de Estatuto se hace, sobre bases carentes en absoluto de equidad, con enorme perjuicio para el resto de las provincias españolas de régimen común.

2. Necesidad de que el proyecto de Estatuto sea profusamente divulgado para que España—que apenas le conoce—pueda precalarse de su trascendental importancia.

3. Conveniencia de que todas las provincias de España expresen por el medio que consideren más perfecto y típico la opinión de sus habitantes sobre el proyecto del Estatuto catalán, enarrendando a sus representantes en Cortes se hagan eco ante el Parlamento de aquella opinión.

4. Cualquier proyecto de estatuto que lograse ser aprobado por el Parlamento, deberá contener una cláusula de obligada revisión al transcurrir los cinco años desde que fué promulgado.

El señor García Lozano, después de agradecer a todos los asambleístas en nombre de la provincia su asistencia a la Asamblea dió por terminada ésta.

En el escenario se comentaban unas frases del periodista catalán que dice pronunció en los pasillos a la terminación de la Asamblea diciendo que ésta había sido organizada por elementos monárquicos.

Han venido a Burgos para asistir a la Asamblea los representantes siguientes:

Soria.—Don José A. Pacheco, alcalde; diputado señor Sevilla y secretario de la Diputación, señor Cacho; don Pedro Llorente, vicepresidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Miranda de Ebro.—Don Florentino Izquierdo, secretario de la Cámara de Comercio.

Santander.—Don Eduardo Pérez, presidente de la Cámara de Comercio y una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana.

León.—Señor Calzada, presidente de la Diputación y vicepresidente de la misma. Ciudad Real.—Señor alcalde del Ayuntamiento.

Málaga.—Delega en el presidente de la Diputación de Madrid, el señor Salas, presidente de la Cámara de Comercio y secretario de la misma; don José Riquelme y don Antón Núñez, diputados.

Soria.—Don Felipe Lasheras, Tesorero; Tobar y Angel del Amo, por la Cámara de Comercio.

Palencia.—Don Luis y don Ramiro Alvarez, presidente y secretario respectivamente de la Cámara de Comercio; don David Rodríguez, presidente de la Diputación; señor Omos Salinas y señor Tejedor Auspín, vicepresidente y vocal de la misma, respectivamente; señor Maza, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, y secretario de la misma.

Zaragoza.—Don Luis Orensanz y don Simón Carceller, diputados.

Avila.—Don Ruperto Fontanilla, presidente de la Diputación y don José Palmerín, concejal.

Valladolid.—Don Manuel Gil Baños

presidente de la Diputación y don Mariano de los Cobos, vicepresidente.

Segovia.—Don Segundo de Andrés, presidente de la Diputación; don Gregorio López, don Francisco Conde y don Tomás Cano, diputados; y señor alcalde del Ayuntamiento.

Zamora.—Don Gonzalo Alonso, presidente de la Diputación; don Benito Carreras, vicepresidente, y don Emilio Corti, diputado.

Santander.—Señor Rivero, alcalde del Ayuntamiento.

Casa Arreina.—Don Ramón Manrique. Brivesca.—Presidente de la Cámara de Comercio.

Eadañoz.—El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, delega en el de ésta.

Madrid.—Una representación del Ayuntamiento.

Albacete.—El Ayuntamiento delega en el alcalde de esta capital.

Teruel.—La Federación de Sociedades Obreras, delega en el señor Lavín.

Relación de las adhesiones recibidas: Valladolid.—Cámara de la Propiedad Urbana.

Milagro.—Ayuntamiento.

Pamplona.—Federación local de Sociedades Obreras.

Membrija de Castrejón.—Ayuntamiento. Honoria de Valdearados.—Ayuntamiento.

Lisboa.—Germán Vidal, Miguel Ruiz, Antón Díez y Gabriel Gavilanes.

Castagena.—Cámara de la Propiedad Urbana.

Sevilla.—Cámara de la Propiedad Urbana.

Jeréz de la Frontera.—Francisco Bracho, presidente de la Cámara.

Córdoba.—Cámara Propiedad Urbana. Algeciras.—Cámara de la Propiedad Urbana y Ricardo Casero, presidente de la Cámara.

Toledo.—Cámara de la Propiedad Urbana y Diputación.

Valencia.—Cámara de la Propiedad Urbana.

León.—Cámara de la Propiedad Urbana.

Tardajos.—Ayuntamiento.

Arcos.—Ayuntamiento.

Valencia.—Diputación.

Sandoval.—Cámara Propiedad Urbana.

Castellón.—Diputación y señor Segarra, presidente accidental y Cámara.

León.—Diputación.

Cangas de Narcea.—Ayuntamiento.

Salamanca.—Ayuntamiento.

Ciudad Real.—Cámara de Comercio.

Huesca.—Diputación y Ayuntamiento.

León.—Cámara de Comercio.

Murcia.—Diputación.

Cáceres.—Diputación.

Zaragoza.—Cámara de Comercio.

Lucena.—Ayuntamiento.

Espínosa de los Monteros.—Ayuntamiento.

Castellón.—Ayuntamiento.

Villaviciosa.—Ayuntamiento.

Quintanamavirgo.—Ayuntamiento.

Zamora.—Cámara de Comercio.

Logroño.—Diputación.

Cádiz.—Diputación.

Oviedo.—Cámara de Comercio.

Jaén.—Cámara de Comercio.

Teruel.—Ayuntamiento.

Ponferrada.—Ayuntamiento.

Lugo.—Sociedad comerciantes e Industriales y Agrupación general de patronos.

Burgos de Osma.—Ayuntamiento.

Valde.—Ayuntamiento.

Albacete.—Cámara de la Propiedad Urbana y Ayuntamiento.

Torrelavega.—Cámara de Comercio.

Castrojeriz.—Ayuntamiento.

Cuenca.—Diputación.

Coruña.—Cámara Propiedad.

Lerma.—Asociación Socorros Mútuos y Sociedad de Labradores.

Eadañoz.—Cámara de la Propiedad.

Meilán.—Cámara de la Propiedad.

Málaga.—Diputación.

Roa.—Ayuntamiento.

Lerma.—Sindicato Agrícola y Circulo Católico de Obreros.

Madrid.—Don Antonio Martínez del Campo.

Langa de Duero.—Ayuntamiento.

Barcelona.—Agrupación Escolar de la Casa de España.

Logroño.—Cámara de Comercio y Ayuntamiento.

Valladolid.—Ayuntamiento y Cámara de Comercio.

Santander.—Ayuntamiento.

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

Presentación de Ricardo Calvo EL ALCALDE DE ZALAMEA

La versión que del inmortal Pedro Crespo nos da don Ricardo Calvo...

La fiesta de San Antón

EN HUELGAS.

El día y dieron principio los cultos dedicados por la Corporación a su Santo titular...

Ayer, fiesta principal, se tuvieron cultos anunciados, ofreciendo en su día el señor cura economo don Isaac Izquierdo...

varios profesores de la Capilla de música de la S. I. C. cantaron a orquesta la misa de Páscua.

Terminada la misa se procedió a la rifa de un hermoso cerdo...

En la una y media, precedidos de los danzantes, asistieron los representantes del Ayuntamiento...

Entre los señores que se adjudicaron el cerdo fue don Juan Calvo...

En la noche, leyendo el oficio por los cofrades difuntos y predicó el mismo orador sagrado del día anterior.

También la Cofradía de San Antonio de Gamonal ha celebrado solemne función.

A las once y media cantada el señor cura párroco don Eufrosio González Calzada...

Otro de los pueblos que festeja al Santo es el de Henunicio...

Como es costumbre, la Cofradía pegala un hermoso ejemplar de cerda...

PARA BODAS, BANQUETES ETC. ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas SABADELL

Entrada al salón, una peseta

Alfanes Castellanos, S. A.

Con arreglo al artículo 51 de los estatutos esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 31 del corriente...

Salón de Recreo

Conforme al reglamento esta Sociedad celebró el día de ayer su junta general ordinaria.

El secretario señor Dancausa dio lectura a una razonada memoria dando cuenta de la vida de la Sociedad durante el año último...

Seguidamente se procedió a la elección de presidente, vicepresidente y de los vocales...

Presidente, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner reelegido.

Vicepresidente, don Fidel Dávila.

Vocales, don Victoriano Sáez, reelegido; don Marceliano Pedrero, don Javier Plaza, reelegido...

MARTES Y VIERNES Térs aristocráticos en el Salón de fiestas Sabadell

Entrada al salón, una peseta

Del Gobierno Civil

El Gobernador Civil señor Solsona ha recibido una nota del Ministerio de la Gobernación...

Una conferencia en el Coliseo Castilla

Mañana a las cinco de la tarde dará una conferencia en el Coliseo Castilla el comandante de Infantería...

Para mañana martes Gran té de moda EN EL SALON DE FIESTAS Sabadell

Entrada al Salón una peseta

Coliseo Castilla

El martes 19, a las siete, estreno de la colosal película MUDA: Las noches de Londres

En la frontera

El JUEVES: Proyección de la superproducción cumbre y SONORA: El secreto del doctor

El VIERNES: Estreno de la soberbia película MUDA: El comparse

DRACULA

Salón Parisiana

El martes 19, a las siete (única), estreno de la extraordinaria producción: El torbellino de París

PARAISO

La condesa detective

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL.

Libramientos puestas al cobro: «El Castellano», Circular Católica de Obreros, Tesorería de la Junta Organizadora...

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, dos individuos...

En la oficina de la Guardia municipal se hallan depositados un farol de auto y una bicicleta de señora.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 16 de enero Bueyes 18, con un peso de 4570 kilos; terneras, 11 con 590; carneros 51...

RECAUDACION.—Consumos: 2266'26 pesetas; matadero, 955'05; total; 3198'29 pesetas.

Reses degolladas el 18 de enero. Bueyes, 9; terneras 2; carneros, 18; ovejas, 0; corderos, 3; cerdos, 7; cabrío 00.

Una conferencia en el Coliseo Castilla

Mañana a las cinco de la tarde dará una conferencia en el Coliseo Castilla el comandante de Infantería...

También asistirán representaciones de jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos de la guarnición.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal por insultar groseramente a los acomodadores del Teatro Principal...

LIROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Ha sido detenida en Miranda de Ebro, por la policía, cinco conocidos maleantes...

¿Desea usted adquirir un estilográfico de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO...

¿Durante la noche del 15 al 16 del actual se cometió un robo en el establecimiento de calzados que en Pampliega posee don Julián Mariscal...

CRUZ ROJA

Durante la pasada semana se han asistido en el Dispensario 203 enfermos; de los cuales fueron nuevos 21 y antiguos 182...

Damas enfermeras de servicio. Sras. María López Cuevas y María de los Dolores Gavilán.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos...

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos...

Se supone que los efectos robados hayan sido transportados en algún vehículo de motor...

CABALLEROS

No duden nunca que los platos servidos en el RESTAURANT Fornos, tienen una preparación especial.

J. MONTES

FOTOGRAFO.—San Juan, 63 Frente la a Delegación de Hacienda

Teatro Principal

Hoy lunes 18 enero 1932, la obra que inmortaliza al ilustre autor Jacinto Benavente...

Intereses creados creación de Ricardo Calvo y de toda la compañía.

Mañana, la obra de más expectación en Burgos, muchos años no representada:

Cirano de Bergerac

Por la mucha duración de esta obra, se advierte al público que las funciones comenzarán a la hora en punto anunciada.

PRONTO.... EN BREVE.....

Don Alvaro o la fuerza del sino

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Los señores propietarios que deseen anticipar la cuota anual a esta Cámara deberán hacerlo hasta el día quince del próximo febrero...

Burgos 15 de Enero 1932.—El Presidente: Ricardo Diaz Oyuelos,

En quinta plana: Originales de interés

Noticias varias

Antonjo García Martínez, de Santibáñez Zarzaga, mozo del reemplazo de 1931...

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 16, 1.028.

El jueves 21 del actual, a las siete de la noche, se celebrará en la Cámara de Comercio una junta general de Cazadores.

NOTAS RELIGIOSAS SAN COSME.—La Corte de San José celebrará su función mensual mañana 19.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Luis Sáez Alonso, Josefa González Gutiérrez...

Defunciones.—Julián González Rodríguez, de Burgos, 1 año, en la Tetera.

COMANDANCIA DE BURGOS El día veintidós del actual y hora de las once tendrá lugar en la casaca...

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Clínica de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases.

RAYOS X Plaza de Prim, 25

Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

ARTICULOS REGALOS LA COCINA

J. L.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

DEPORTES

La jornada deportiva de ayer

Madrid 18.—Madrid, tres, Unión de Irún, dos. A punto estuvo de producirse ayer en Chamartín una sorpresa más de las que ha dado la jornada en el encuentro Madrid-Unión de Irún. Porque la victoria del Madrid, como el tanteo conseguido, bien claramente indicaba, fue extremadamente apurada y para conservarla tuvieron que hacer uso los merengues en los últimos momentos de la pelea de los recursos clásicos de pérdida de tiempo, balones fuera, etc. Nadie podía figurarse que tal ocurriría. No solo porque sobre el papel el triunfo madrileño parecía no tener dificultades, sino porque durante el transcurso de los tres primeros cuartos del encuentro, el Madrid caminaba claramente por el camino de la victoria. Tres a cero a los diez minutos del segundo tiempo, es, efectivamente, un margen lo suficientemente tranquilizador. Pero las huestes de Gámborona consiguieron un tanto al aprovechar una mala jugada de Quesada, y ello les dio una gran moral, que sirvió para que atacaran con un empuje del que hasta entonces habían estado carentes. Luego, el árbitro Quintana les obsequió con un tanto a todas luces dudoso y ello fue, naturalmente, acicate para que no desmayasen en la consecución del empate. Barcelona 18.—Español, uno; Athletic de Bilbao, cero. El partido jugado ayer en el campo de Casa Rabia, tenía no solo el interés de que uno de los contendientes eran los campeones de España, sino de que el mismo servía de homenaje y despedida al gran jugador catalán Sapriosa, que embarcará próximamente para el nuevo Continente, donde piensa emprender una vida de negocios. La afición catalana correspondió al llamamiento que el Español le hiciera, y dedicó al pundonoso jugador una gran demostración de afecto y simpatía. San Sebastián 18.—Racing de Santander, cinco; Donostia, uno. El partido que jugaron en Atocha el Racing y el Donostia, fue una verdadera batalla campal, y al terminar raro será el jugador que no estaba lesionado. A García, medio centro del Racing, le costó el encuentro casi todos los dientes de una palada que le adjudicó Biembobas. Los puntapiés mutuos y las cargas violentas, fueron las normas del partido. El Racing de Santander, que triunfó justamente, incurrió en cambio en el error de sacar a relucir el juego duro, en el que llevaron luego la peor parte. La victoria fue merecida, porque todo el conjunto actuó con entusiasmo y por que sus defensores, en especial Sola y Ceballos, actuaron con un coraje y un acierto enorme, y el segundo tuvo una pegada fulminante y decidida. Tal barrera constituyeron, que los donostiarras, que dominaron más, volvían francamente la cara al acercarse a ellos. En cambio la zaga donostiarra y en su portería, todo fue desorientación. Telete marcó tantas veces como quiso, que fue todas las que se acercó a aquel marco. Valencia 18.—Barcelona, cero; Valencia, cero. En Mostalla, a las órdenes de Balaguer, el Valencia jugó con el Barcelona y empataron a cero goles. Los equipos formaron:

Valencia.—Nebot; Melenchon. Torregaray; Abdón, Molina, Conde, Prieto, Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez. Barcelona.—Nogués; Saló, Alcoeriaz; Arnan, Arocha, Gamis; Pierra, Bestit, Guiburu, Ramón y Sagibarba. Bilbao 18.—Arenas, cuatro; Deportivo Alavés, dos. Con regular entrada se celebró ayer por la tarde en Ibañeta el encuentro Arenas-Deportivo Alavés correspondiente a la primera Liga. El primer tiempo, que terminó con el tanteo de tres a uno, favorable al Arenas, fue de juego igualado, marcando los primeros los propietarios del terreno al rematar con la cabeza Urresti, un centro de Fernández. El empate lo logró el Alavés, en una jugada dudosa, pues Lecue lanzó un buen tiro que dio en el larguero por la parte inferior y que volvió al terreno de juego, pero el árbitro consideró que el balón había traspasado la línea de goal y concedió el tanto. Y antes de finalizar el primer tiempo, dos buenos servicios de aleteo a Saro, fueron aprovechados por el rápido extremo arenero, para marcar dos goles de espléndida factura. Vigo 18.—Athletic de Madrid, dos; Ceita, uno. Un lleno imponente en el Stadium de Balaidos se registró ayer por la tarde para presenciar el encuentro Celta-Athletic de Madrid. El primer tiempo fue de dominio athletico, cuya línea delantera ligó magníficas jugadas, bien apo-

yados por su línea de medios, logrando el primer tanto Cuesta, al rematar con tiro rasó y cruzado un buen servicio de Guirra. El primer tiempo, que como antes decimos fue de iniciativa madrileña, terminó con uno a cero a favor del Athletic. En el segundo tiempo, el equipo castellano tuvo que hacer unos cambios en sus líneas por lesión del defensa Corral, que pasó a extremo izquierda, bajando los medios del Coxo a Iñera a la defensa. Oviedo 18.—Oviedo, uno; Betis, cero. Barcelona 18.—Sporting, uno; Cataluña, cero. De nuevo el Cataluña ha perdido en su casa. Ayer su amateur fue el Sporting de Gijón, cuyo triunfo fue únicamente por un tanto de diferencia. Con este resultado y conocidos los demás habidos en el resto de España, la situación del Cataluña es mala, sin paliativos posibles. Dificilmente se podrá librar de descender de división y le auguramos su actuación en el año próximo en la tercera división. Sevilla 18.—Sevilla, tres; Castellón, uno. Murcia 18.—Murcia, seis; Deportivo de la Coruña, uno. Cartagena 18.—Cartagena, tres; Elche, cero. Málaga 18.—Málaga, uno; Racing de Córdoba, uno. Barcelona 18.—Sabadell, tres; Iberia, uno. Barcelona 18.—Martínez, dos; Mallorca, dos. Bilbao 18.—Osasuna, uno; Eranio, cero. Alicante 18.—Imperial, cero; Hércules, tres. Ferrol 18.—Racing del Ferrol, tres; Valladolid, uno. Pamplona 18.—Aurora, uno; Logroño, cero.

MADRID

A las puertas de Madrid 40 individuos desvalijan un tren de mercancías

EL ESTAMPILLADO DE BILLETES. Madrid 18.—Desde que apareció el decreto de 23 de julio último, disponiendo que el Banco de España procediera a la confección de nuevas emisiones de billetes y que para revalidar los que estaban en circulación, se estampillasen, así como los que poseía en sus cajas, en el plazo de tres meses, contando desde el 10 de agosto, se han prorrogado estos plazos posteriormente hasta el día 10 de diciembre, y por último, hasta el 31 de enero por decreto de 14 de noviembre, retrasándose hasta el 15 del actual el cumplimiento de la obligación impuesta al Banco de entregar en sus pagos billetes provistos de la correspondiente estampilla, y hasta el 20, también del actual, la fecha a partir de la cual las oficinas públicas no deben admitir billetes sin estampillar.

El ministro de Hacienda y el Banco de España están estudiando la forma de resolver lo que proceda, que probablemente será según impresiones recogidas ayer, en el sentido de prorrogar por otro plazo prudencial las fechas últimamente consignadas. CUARENTA INDIVIDUOS ASALTAN UN TREN DE MERCANCIAS Y LO DESVALIJAN A LAS PUERTAS DE MADRID. Madrid 18.—El gobernador civil de Madrid, señor Palomo, manifestó a los periodistas que según comunicaba el jefe de la estación del ferrocarril de Valdecasas, en la madrugada del sábado una partida de unos cuarenta individuos apostados a ambos lados de la vía asaltaron el tren de mercancías número 1.800. Los asaltantes apedrearon al personal del convoy, que también

fué amenazado con armas de fuego. Once vagones quedaron desenganchados y de dos de ellos desaparecieron siete bultos. Las autoridades practican las oportunas averiguaciones para intentar la detención de los autores de este asalto. AMPLIACION DE DETALLES Madrid 18.—El tren 1.800 había salido del aparcadero de Santa Catalina y llevando como conductor y jefe del convoy, a un agente de la Compañía de M. Z. A. apellidado Sánchez, que reside en Sigüenza como la mayor parte de los empleados que viajaban en el citado tren. Al llegar al kilómetro 2 de la línea y donde hay un pequeño llano próximo a una trinchera disimulada por los accidentes del terreno, sitio verdaderamente estratégico para un asalto, cuarenta maleantes se abalan-

zaron al convoy, pistola en mano, y después de apedrear a los ferroviarios, procedieron violentamente a desvalijar algunos vagones. La Guardia civil de los puestos de Nueva Numancia y Vallecas ha realizado laboriosas gestiones y cuidadosos registros, de los cuales parece ser que se derivó una pista segura. REGRESO DEL PRESIDENTE Madrid 18 (12 m.).—A las nueve y cuarenta ha llegado a Madrid de regreso de su viaje a Alicante el Presidente de la República. En la estación fué recibido por todas las autoridades y una compañía del regimiento número 1, con bandera y música, le rindió honores. MARTES Y VIERNES Tés aristocráticos en el Salón de fiestas Sabadell Entrada al salón, una peseta

porque la herida es superficial. Los agresores huyeron dejando abandonado el bidón de petróleo. Se dijo entonces que un grupo numeroso de obreros de la zona minera se dirigía a la ciudad pero el rumor no se confirmó. Se acordó la huelga general que ha comenzado esta mañana a las seis. Solo se permite que trabajen los chógrafos de la «Hoja Oficial» para que pueda publicarse la noticia de los sucesos. Numerosos grupos se congregaron frente al Círculo Tradicionalista apedreándolo y disparando varios tiros contra los que se encontraban en el interior, que eran unos 20. No resultó ningún herido. Otro grupo se dirigió al edificio del periódico «Luzkid», apedreándolo. Los Guardias de Seguridad disolvieron a los asaltantes. A las ocho de la noche otro grupo entró en un garaje de la plaza de Zabálburu, apoderándose de varios bidones de gasolina, con los que se dirigieron al convento de Reparadores, intentando romper las puertas y como no lo consiguieron las rotaron con petróleo dándoles fuego. Cuando ya iban a entrar en el convento, llegaron las fuerzas que tuvieron que disparar resultando 12 o 15 heridos. La alarma fué extraordinaria huyendo los asaltantes. Momentos después llegó la Guardia civil que hasta entonces había permanecido en el cuartel por orden del Gobernador militar. Fueron asistidos Enrique Jones, de un balazo en la pierna derecha y Saturnino Enciso, en el occipital. El Gobernador interino conferenció con el militar, saliendo poco después una compañía de infantería que se situó frente al Círculo Tradicionalista siendo recibida con aplausos. Como no cesaran en su actitud los que allí estaban, la fuerza disparó al aire, disolviéndose los grupos, pero se rehicieron poco después. Llegó luego la Guardia civil que fué acogida con protestas. Esta trató de convencer a los perturbadores para que se disolvieran, teniendo que acudir a procedimientos de fuerza para conseguirlo. Al fin, a las dos de la mañana pudieron salir los 20 tradicionalistas que estaban en el centro, siendo detenidos. Ayer fué puesto en libertad el conde de Superunda, por no encontrarse cargo contra él. Se han practicado registros en conventos y casas particulares sin resultado. En uno de los momentos en que tuvo que disparar la fuerza pública, se disparó también sobre ella resultando herido de un balazo el guardia de Seguridad Sigfrido Blasco que fué llevado al hospital. También fué herido el guardia de seguridad, Genaro Tapia, el cual, al ir a la Casa de Socorro a recoger el parte de la herida de su compañero, se encontró con un grupo que hizo contra él varios disparos. En las primeras horas de la madrugada de hoy quedó restablecida la tranquilidad.

PROVINCIAS

Una colisión a la salida de un mitin tradicionalista: 4 muertos y 9 heridos

EL PLEITO DE LOS PESCADORES DE BERMEO. Bilbao 18.—Ha vuelto a reproducirse con caracteres de alguna violencia, el pleito de los pescadores de Bermeo, que parecía resuelto. Como se sabe, se había nombrado una Junta de la Cofradía de pescadores de aquella localidad, de acuerdo entre el gobernador y el alcalde, pero según noticias de ayer, los elementos nacionalistas habían constituido otra Junta, a espaldas del acuerdo citado anteriormente. Ayer, apedrearon con llaves y candados nuevos, se presentaron en la Cofradía y se apoderaron de todos los cierres de la misma, tomando posesión de ella y a la hora de la llegada de la pesca —que había sido abundantísima, al extremo de que alcanzó la cantidad según nos dicen, de 110.000 arrobas—abrieron la Cofradía para proceder a las operaciones de compraventa en la forma ordinaria. Los pescadores, al advertir que se trataba de una Junta desconocida, se opusieron a que las operaciones se llevaran a efecto, y en aquel momento comenzaron los incidentes. Los de uno y otro bando se acometieron con saña y en la refriega hubo dos heridos contusos, uno de los cuales presenta heridas de pronóstico reservado. Además resultaron otros levemente heridos que no necesitan de asistencia especial. El gobernador ordenó al sargento de la Guardia civil que procediese con la mayor severidad, para reprimir todo intento de perturbación del orden. Se da la circunstancia de que en la nueva Junta están designados tres concejales nacionalistas del Ayuntamiento de Bermeo, circunstancia que ha motivado la dimisión del alcalde de aquella localidad. El gobernador, tan pronto como recibió estas noticias del sargento jefe de puesto de la Guardia civil, se puso al habla con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de lo que sucedía,

y recibiendo instrucciones. Seguidamente dispuso la salida de fuerzas de la Benemérita y agentes de Brigada Social, en tres camiones, para el pueblo de Bermeo. A estas horas se desconoce si los incidentes continúan o si ha sido dominada la situación. GRAVES SUCESOS EN BILBAO. CUATRO MUERTOS.—SE INTENTAN VARIOS ASALTOS Y QUEMAS. Bilbao 18 (12 m.).—Reinaba extraordinaria animación con motivo del gran mitin tradicionalista. En el frontón Euskalduna se congregaron de ocho a diez mil espectadores. Ocuparon la presidencia los diputados vasconavarros con los señores Olazábal y Oreja. Pronunciaron elocuentes discursos el señor Oreja, la señorita Urraca y el señor Beunza, tratando de las soluciones que ofrece el programa tradicionalista. Un grupo de nacionalistas interrumpió al señor Oreja dando gritos a «vasconia libre». El señor Oreja dijo que si ese grito significaba el deseo de que se restablecieran los fueros, estaba bien, pero había que defender la unidad santa de la patria. Terminó el acto en medio de gran entusiasmo. Al salir un grupo de diez o doce tradicionalistas se enfrentó con un grupo de 300 o 400 republicanos, socialistas y comunistas, que insultaron a los tradicionalistas y algunos cantaban la Internacional. Los tradicionalistas se vieron materialmente asediados por el numeroso grupo que amenazaba con lincharlos. Entonces dispararon sus armas huyendo a la desbandada los grupos. Cayeron muertos cuatro republicanos y resultaron nueve heridos. Los tradicionalistas tuvieron que defenderse energicamente originando un gran barullo, por lo que los guardias no pudieron practicar detenciones. Elementos republicanos y socialistas celebraron una reunión circulando órdenes de declarar la huelga general por 24 horas. Otros grupos se dirigieron a «La Gaceta del Norte» que por ser domingo estaba cerrada. Solamente se encontraban allí el conserje José Arencza con su esposa y un hijo de corta edad. Los grupos llevaban una lata de petróleo con ánimo sin duda, de dar fuego al edificio. Lamaron a la puerta, abrió el conserje, pero al verlos quiso cerrar de nuevo. Le agredieron a tiros resultando herido en la pierna izquierda. Su estado fué calificado de menos grave

EXTRANJERO

D.ª CRISTINA DE BORBON-FRE UNA PULMONIA DOBLE. París 18.—Anteanoche a las diez, acompañado del duque de Mirand, marchó a Suiza, por la estación de Lyon, don Alfonso de Borbón, que va a reunirse en Murren (Interlaken) con su segunda hija, cuya indisposición gripal después de presentar síntomas de bronquitis, ha degenerado en pulmonía doble. La egrégia enferma se encuentra desde hace días en la localidad citada.

PARA BODAS, BANQUETES ETC. ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas SABADELL Entrada al salón, una peseta

Industrias Electro mecánicas Lda. Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415. Imagenes de una cafetera, una tetera eléctrica y una planchadora.

MORRIS 7 H-P CONSTRUCCION INGLESA. Consumo: 6 litros de gasolina por 100 Km. Velocidad: 80 kilómetros por hora. Matricula: 70 pasas al semestre. Todos sus cristales son irrompibles. Concesionario para Burgos y su Provincia. JOSÉ BARRIOS Sanz Pastor, 22 BURGOS

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Cautos bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxillar viscoso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO. 41 (MADRID)

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

GRANDES NOVEDADES He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos. Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida. SASTRERIA Elias López Marcos Espolon, 8 Compro monedas antiguas

Los que prefieren el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martinez, núm. 2.—BURGOS. Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores a 150. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta material eléctrico y maquinaria.

La situación política y los problemas económicos

Brillante conferencia del señor Ventosa en el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid

Por el enorme interés de esta conferencia publicamos a continuación un amplio extracto de la misma.

En la noche del sábado y ante un público numeroso y selecto en el que dominaban los pequeños industriales, dió una brillante conferencia el último ministro de Hacienda de la Monarquía don Juan Ventosa.

Político del antiguo y del nuevo régimen asistió al acto.

El señor Ventosa explica el silencio que ha guardado hasta el presente y dice que tiene la conciencia tranquila por sus servicios al país. Si hoy sube a la tribuna pública, es por el imperativo del deber pues en esta hora nadie debe permanecer ocioso.

Expone el tema de su discurso: «La situación política y los problemas económicos» y dice que después de tantas variedades como se lanzan hoy, es preciso delimitar y señalar los temas de interés que se presentan ante la conciencia nacional.

Su conferencia, añade, tendrá solo el carácter de introducción a otras sucesivas que en breve ha de desarrollar.

Añade que hablará con comedimiento no habiendo en sus palabras un ataque injusto pero tampoco la complicidad del silencio.

La situación actual de España es de depresión y de crisis desde el 21 de abril de 1931, punto de partida del estudio que va a desarrollar.

Para demostrarlo, dice: Retrándose al día, que es la moneda comparativa, dice que el día 11 de abril de 1931 estaba a 9,09; hoy está a 11,86. Diferencia, 2,77. La baja representa un 30 por 100, que es exactamente lo que la peseta ha sufrido de depresión. No es la continuación de un descenso anterior. En 12 de febrero estaba a 10,19, y en 11 de abril a 9,09, con una mejora, por tanto, del 12 por 100.

En tono trágico, el señor Ventosa se pregunta que ha hecho el Gobierno para llegar a tan magnífico resultado. Pues, sencillamente, exportar 10.000.000 libras esterlinas con garantía prenciaría, cosa que jamás ocurrió, y con interés del 3 por 100 sobre su propio dinero. Por esos millones pagamos de interés 20 millones de pesetas al año, o sea 60.000 pesetas diarias. El orador sintió una gran extrañeza al leer que el ministro de Hacienda, señor Prieto, decía en el Congreso al acudir a los diputados para que le votaran su proyecto de Ordenación oancaria, que cada día de retraso le costaba al Erario público 10.000 pesetas. Pues bien, cada día que pasa hoy nos cuesta 60.000, y sigue la enorme depreciación de nuestra moneda.

He ahí, dice, lo que cuesta una política demagógica y lo que cuestan telegramas como el que famoso a la Banca Morgan, digno de un Gobierno de Soviets.

El conferenciante lee nuevos índices demostrativos de su tesis.

En la situación bancaria, y por lo que se refiere a cuentas corrientes, ahorros, imposiciones y moneda extranjera, la baja, comparando el 31 de marzo con el 30 de septiembre de 1931, ha sido de 1.425 millones.

En la cartera del Banco de España la comercial acusa una baja de 352 millones, y los créditos, de 500, con una baja total de 858.

En recuentos la baja ha sido de 508. El encaje ha disminuido de 8.334 millones a 7.090, ó sea en 1.244 millones.

Y estas disminuciones vienen agravadas por la baja verdaderamente catastrófica en las emisiones.

Así las emisiones industriales bajan de 745 millones a 593, ó sea un 25 por 100. Las cédulas hipotecarias bajan de 119 a 98, ó sea en un 20 por 100. Los permisos de construcciones en Madrid bajan de 1.198 millones a 674, ó sea en 524 millones, es decir, en más de la mitad. El ingreso por ferrocarriles disminuye en un 15 a un 12 por 100.

Los protestos de letras comerciales en Barcelona durante el año 30 ascendieron a 26.307. En el año 31 suben a 41.028, es decir, más de un 55 por 100.

Otro dato elocuentísimo. La venta de superfosfatos para la producción agrícola. En 1930 se venden 1.105.000 toneladas. La baja es de 222.000, ó sea un 25 por 100.

¡Fíalos bien!—dice—en lo que esto significa para la agricultura nacional y lo que significará en la recogida de la cosecha.

Como complemento de estos índices desoladores, el señor Ventosa recoge la afirmación del ministro de Obras públicas relativa al medio millón de obreros parados que hay en España, y se refiere a otro dato que a juicio suyo, es interesante. En Barcelona, el consumo de carnes durante el año 1930 fué de 58.540 kilogramos. En 1931 ha sido de 55.504, es decir, de unos tres millones de baja. Y esto no afecta a las clases pudientes, sino a la parte más humilde de la sociedad.

badora del Gobierno con la intervención en las cuentas corrientes, el intento de intervención obrera en las industrias, el decreto de funcionarios y la revisión de arrendamientos de predios rústicos.

Se impone, pues, la rectificación.

Respecto al llamamiento a las clases conservadoras dice que hay que ver quien lo hace; y a este propósito ataca a Maura que desde Gobernación hizo labor perturbadora no evitando la quema de conventos y desmoronando los Ayuntamientos legalmente elegidos.

Añade que aun cuando el régimen no debe hablarse, se impone una total rectificación de conducta, trabajando todos por lo que realmente interesa a España.

Es partidario el orador de la revisión constitucional, respetando la conciencia religiosa y la propiedad privada en frente de los que creen en la anulación del capitalismo. El socialismo está en crisis en todo el mundo.

El orador termina diciendo que hay que llegar a un régimen en el que quepan todos.

El señor Ventosa fué ovacionadísimo.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

INFORMACION MILITAR

Del «Diario Oficial» del domingo

Se ha encargado nuevamente del mando de la tercera Inspección general del Ejército el jefe de la misma don German Gil Yuste, cesando el jefe de la segunda don Angel Rodríguez del Barrio.

RETIROS

Se concede el pase a la situación de retirados, a 21 sargentos, 51 cabos y 14 soldados de Ingenieros, entre éstos al sargento Hipólito Grajera Beimonie, con residencia en Miranda de Ebro y los cabos Graciano Canduela Poza, para Burgos; Tomás Carballo Ciales, Tomás García Pérez, Manuel Garmenda Rodríguez y Luciano Monge Vicente, para Miranda de Ebro.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Se dispone que los reclutas presbiteros don Amancio Martín Domínguez y don Félix López Sanz, de la Caja de Burgos número 36, pasen destinados al regimiento de Infantería número 30 y al 11.º ligero de Artillería, respectivamente, a las órdenes del vicario de la sexta división.

DESTINOS

Se destina al veterinario primero don Eduardo Carmona Naranjo, de la tercera Comandancia de Intendencia a la Academia de Artillería e Ingenieros.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo miércoles día 20, de Enero, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bulto ideal de todos los pacientes que dan salud y vida a miles de herniados, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos no debe nunca nadie comprar sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendas de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no deéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo miércoles día 20 de Enero de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en Valladolid, el día 18 en el Hotel Imperial, en Aranda de Duero el día 19 en el Hotel Castilla, en Palencia, el día 21, en el Hotel Central, en Santander el día 22 en el Hotel Ignacio, y en Bilbao el día 23 en el Hotel Marañón (Correo, 25) donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

TRIBUNALES

Señalamientos para el 19. SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Guernica sobre nulidad de una escritura seguido entre don Cesario Uriarte, con don Nicasio Uriarte, Abogados, licenciados Cañaneros y Picazo; procuradores, señores Gallardo y Santamaría; ponente, señor Juana; Secretaría del Juzgado señor Meza.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre cumplimiento de contrato e indemnización de daños y perjuicios, seguido entre don Román Barquín y la Sociedad Echevarrieta Uribe y Compañía Defensor, licenciado Armijo; procurador, señor Herrero; ponente, señor Medina; Secretaría de Sala del licenciado señor Torres.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, contra Jesús Martínez del Campo, sobre amenazas y lesiones, se ha dictado sentencia, condenándole por el primero de dichos delitos a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por el segundo a la de un año y un día de prisión correccional, indemnización de 740 pesetas y al pago de las costas y se le absuelve libremente del otro de atentado consumado de que fué acusado, declarando de oficio una tercera parte de las costas.



Se ha puesto a la venta, al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o al don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

IBERIA

la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso a Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714 Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.855 y 1.846», tomos I y II (números 1.188 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!

PUEDA V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ PERFECCION BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12 BURGOS

Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

CUARTA
ca
14'50
a motivo
ñías dón
desde el
bió puen
n. Niños
s, Envío
onsal.
iera
15 Dfa 18
75 64 80
0 86 00
75 70 00
25 76 25
72 00
88 00
88 00
72 80
92 00
77 80
77 75
90 50
90 50
68 00
76 80
87 85
86 00
78 80
89 00
102 00
80 80
460 00
800 00
46 50
41 50
281 10
164 80
59 80
11 86
2 77
57 60
que se
orde en
editado
o Li-
emplea
e usón-
ras.
tra
un
nos
ión
to,
ca,
ca-
cas)
y de
de
pa-
en,
11
ese
nte
ga,
ml-

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

LA CARIDAD DE SEVILLA

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

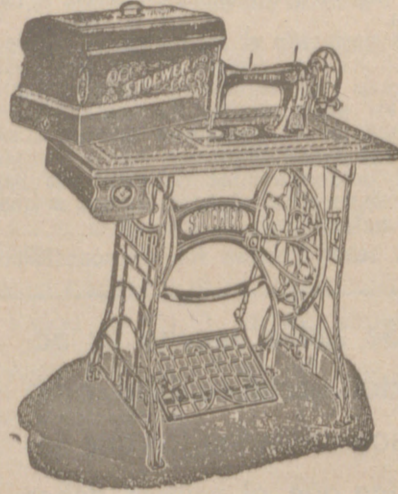
Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Máquinas de coser

Doméstica para coser y bordar a precio antiguos, de 640 pias.

Alemanas,



Máquinas de escribir

Estuche, Marca STOWER, a 600 pias

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AYAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

UNA PESETA TUBO

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angeli, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 30.000 artículos, más de 1.000 grabados y 108 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
indique el regalo número 1, 2 o 3.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Ramba de las Flores, 10, entlo.—Barcelona

FABRICA DE MUEBLES CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado



Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de dinero, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según las plazas.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escañando en New-York el regreso.
Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).
Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, forro precluido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - y RAYADOS DE TODAS CLASES - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutierrezbay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Bimbalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trufaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Oleoceras

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuas

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

Lea V. siempre EL CASTELLANO

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

" 30 Junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-corrientistas. Ptas. 14.825.474,88

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.560.286,72

A los depositantes. 1.743.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola que renitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169